

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA/EXPOSICIÓN DE LA GALLINA UTRERANA



BASES

1.- OBJETIVO

El Excmo Ayuntamiento de Utrera y la Asociación Nacional de Criadores de Gallina Utrerana (A.N.C.G.U.) con sede en la localidad de UTRERA (Sevilla), como entidad reconocida oficialmente por la Junta de Andalucía en 2019 para la gestión del Programa de Cría de la Gallina Utrerana, quiere invitar a todas aquellas personas mayores de edad, de cualquier nacionalidad, aficionadas o profesionales de la fotografía, a participar en este concurso que persigue contribuir a la puesta en valor de esta singular y amenazada raza de gallina autóctona.

2.- TEMÁTICA

Las fotografías que se presenten al concurso deben resaltar las características morfológicas y estéticas de las gallinas utreranas (machos y/o hembras) de alguna de las cuatro capas de pluma reconocidas oficialmente en su programa de cría (Blanca, Franciscana, Negra y Perdiz). Además de la calidad fotográfica se valorará su originalidad, así como el contexto de la toma, fomentando el bienestar de nuestras aves (sistemas semi-extensivos), primándose que se refleje la sostenibilidad y resiliencia en el manejo de las explotaciones avícolas.

Asimismo, como segunda temática se podrán presentar fotografías relacionadas con los aprovechamientos ganaderos y culinarios (huevos y/o carne) de esta apreciada raza de gallina.

3.- REQUISITOS

Puede participar cualquier autor/a, cuyas obras cumplan las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

Además de la calidad fotográfica, se valorará la originalidad de la fotografía, la cual debe ser perfectamente identificable.

Cada autor/a podrá participar con un máximo de 6 fotografías en color (3 por cada temática).

Las fotografías deben presentarse a sangre, es decir, no se admiten márgenes, bordes, marcos o elementos similares; tampoco pueden llevar firma o marcas de agua.

Las obras presentadas para este concurso “Gallina Utrerana”, no deben haber sido premiadas en ningún otro concurso fotográfico.

No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente o montajes fotográficos. No se entenderán como manipulaciones los ajustes necesarios en todo revelado digital, tales como ajustes de saturación, niveles, luminosidad, reducción del ruido, contraste, etc. La organización podrá solicitar a los ganadores/as el envío de archivo original (formatos RAW, JPG...) para comprobar la edición digital de la fotografía presentada a concurso.

Del total de las fotografías recibidas, el jurado realizará una selección de las finalistas (hasta un máximo de 10 para cada temática), que optarán a ser premiadas y formarán parte de una exposición dentro de las actividades del “II Seminario sobre la Gallina Utrerana”.

Las fotografías seleccionadas como finalistas pasarán a formar parte del archivo de ANCGU, respetándose en todo momento su autoría, pudiendo ANCGU hacer uso de las mismas en su página web, otras exposiciones, publicaciones, promoción u otros fines, indicándose siempre la autoría de las mismas. El resto de material digital recibido en la primera fase será destruido.

El envío de fotografías lleva implícito la aceptación de todos y cada uno de los puntos de estas bases. El incumplimiento de alguna dará lugar a la exclusión del premio del autor o autores.

La persona que inscriba una obra se declara autora de la misma, en caso contrario, la organización se exime de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de la infracción de estas bases.

4.- PLAZOS

El plazo de recepción de las fotografías comienza desde las 00:00:00 horas del domingo día 1 de enero de 2023 hasta las 23:59:59 horas del domingo día 8 de enero de 2023.

Las fotografías finalistas se conocerán en la exposición que tendrá lugar en el Palacio de los Marqueses de Tous (Casa de la Cultura), sita en calle de Rodrigo Caro, s/n de Utrera.

El día 12 de enero de 2023 se comunicará a los finalistas del concurso el fallo del jurado; la exposición de las obras seleccionadas se expondrán desde el viernes día 21 de enero de 2023, hasta el día 29 de enero de 2023, ambos inclusive.

El veredicto del jurado se comunicará a los autores de forma personalizada y será publicada en la página web de la asociación www.ancgu.com.

5.- FORMA DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS

Las fotografías, acompañadas de la FICHA DE INSCRIPCIÓN, deberán remitirse mediante la aplicación WETRANSFER (<https://wetransfer.com>) a la dirección de correo electrónico “concurso@ancgu.com”.

La mencionada ficha de inscripción (a adjuntar en formato .PDF tras su cumplimentación) se podrá descargar a partir del día 1 de enero de 2023 en la página web de ancgu (<https://ancgu.com>), cumplimentando para ello: nombre y apellidos del autor/a, DNI, teléfono y email de contacto; nombre del archivo, título, fecha y lugar (municipio y código REGA de la explotación), así como opcionalmente una breve descripción (máximo 150 caracteres).

Las imágenes se emitirán en formato digital con extensión .JPG, perfil color sRGB, ajustada a salida papel-mate tamaño 30x40 cm. y con una resolución de 100 píxeles por centímetro (254 ppp). Sólo se admitirán imágenes en color.

6.- JURADO

El Jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- El Presidente de la Asociación A.N.C.G.U.
- El Secretario de la Asociación A.N.C.G.U.
- El Director de la raza y Director de la OCA de Utrera
- La Delegada de Cultura del Excmo Ayuntamiento de Utrera
- Un Fotógrafo profesional de Utrera

El fallo del Jurado definitivo se hará público el martes 17 de enero en la página web de ANCGU y a través de las redes sociales, comunicándose asimismo personalmente a la persona-ganadora de de cada una de las 2 categorías mediante teléfono y e-mail, con indicación de la fecha prevista de la entrega de los premios.

Dicho fallo será firme (inapelable), quedando facultado el jurado para rechazar imágenes cuando estime que no se ajustan a las condiciones establecidas, o bien dejar desierto los premios que considere oportuno a la vista de la calidad de las imágenes presentadas o del número de inscritos al concurso.

No podrá recaer más de un premio en la misma persona.

7.- PREMIOS

Las fotografías finalistas optarán a los distintos premio otorgados por el Jurado:

Categoría I: “Gallinas Utreranas, ambos sexos”.

1º Premio: Recuerdo, cámara digital y lote de productos utreranos

2º Premio: Recuerdo y lote de productos utreranos

Obras seleccionadas: Recuerdo y producto utrerano

Categoría II: “Aprovechamientos ganaderos y/o culinarios”

1º Premio: Recuerdo, cámara digital y lote de productos utreranos

2º Premio: Recuerdo y lote de productos utreranos

Obras seleccionadas: Recuerdo y producto utrerano

Los premios serán entregados el día 21 de enero de 2023 a las 13:30 horas en el Palacio de los Marqueses de Tous (Casa de la Cultura), sita en calle de Rodrigo Caro, s/n de Utrera a la Clausura del “II Seminario de la Gallina Utrerana”.

La organización se reserva el derecho a modificar las presentes bases en cualquier momento, e incluso anular el concurso, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, la organización se compromete a comunicar por esta misma vía la modificación concreta de las bases y siempre sin perjudicar a los participantes.

8.- DEVOLUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

Las obras seleccionadas como finalistas, que se imprimirán por la organización en formato 30x40 cm. para su exposición, quedarán a cargo de la A.N.C.G.U. Las obras no seleccionadas en el concurso será eliminadas.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes en el presente concurso AUTORIZAN a la Asociación A.N.C.G.U. para el tratamiento de los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario de los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, de conformidad con lo establecido en el reglamento (UE) 2016/679 de protección de datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y según información y finalidades detalladas en la POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS ubicada en la página web: ancgu.com.

Así mismo, AUTORIZAN a la Asociación A.N.C.G.U. para que los datos personales, nombre y apellidos, exigidos para la inscripción en el concurso sean utilizados con fines comunicativos y tratados con la finalidad de desarrollar el concurso y la exposición de las obras ganadoras y seleccionadas para este fin.

Igualmente, el autor/a podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada y el derecho de portabilidad de sus datos personales, en los supuestos que legalmente proceda, así como a presentar reclamación ante la Agencia española de Protección de Datos en los términos y mecanismos que ésta determine.

La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria para poder llevar a cabo la misma.

10.- INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para cualquier duda o aclaración adicional pueden escribir al correo: concurso@ancgu.com.

Teléfono de contacto 1: 673-381293

Teléfono de contacto 2: 699-993721

Teléfono de contacto 3: 649-563331